



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD



12

DECRETO N° 2363

HUALAÑÉ, 10 DIC. 2019

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, aprueba presupuesto del sector Público, 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 aprueba Presupuesto Departamento Salud 2018.
- c) Solicitud N°17 de fecha 14.11.2018 y Oficio 255 de fecha 15.11.2018, solicita modificar el Presupuesto del Departamento de Salud.
- d) Certificado N° 575 del 04.12.2018, en Sesión Ordinaria N°43 del 03.12.2018 del Honorable Concejo Municipal de Hualañé, aprueba modificación presupuestaria.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	641.942
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	260.000
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	283.292
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES.	0
215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	1.632.000
Total \$		2.817.234

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0
215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	19.820
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	267.414
215-29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS.	1.700.000
215-22-09	ARRIENDOS	0
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	120.000
215-29	ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	710.000
Total \$		2.817.234

ANOTARSE, COMUNIQUESE, ARCHIVARSE Y REMITASE A LA CONTRALORIA REGIONAL.

LUIS A. FLORES CABRERA

CLAUDIO PUCHER LIZAMA
ALCALDE



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO N° 2364

10 DIC. 2019

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, aprueba presupuesto del sector Público, 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 aprueba Presupuesto Departamento Salud 2018.
- c) Solicitud N°20 del 22.11.2018 y Oficio 263 de fecha 22.11.2018, solicita modificar el Presupuesto del Departamento de Salud.
- d) Certificado N°574 del 04.12.2018, Sesión Ordinaria N°43 de fecha 03.12.2018 del Honorable Concejo Municipal de Hualañé, aprueba modificación presupuestaria.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2.480.000
215-22-02-003-000-000	CALZADO	530.000
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION	184.318
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	139.540
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	271.354
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	500.000
215-22-04-011-003-000	REPUESTO Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS (MINIBUS)	500.000
215-22-05-001-005-000	ELECTRICIDAD BOX DENTAL HUALAÑÉ	100.000
215-22-05-003-001-000	GAS - DEPTO. SALUD	183.250
215-22-05-003-002-000	GAS - POSTA LA HUERTA	100.000
215-22-05-003-003-000	GAS - POSTA BARBA RUBIA	100.000
215-22-05-003-004-000	GAS - POSTA ESPINALILLO	150.000
215-22-05-003-005-000	GAS- BOX DENTAL HUALAÑÉ	200.000
215-22-05-006-002-000	TELEFONIA CELULAR - POSTA LA HUERTA	131.816
215-22-06-002-001-000	MATENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS (CTA)	300.000
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	180.000
215-22-10-002-001-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS -- VEHICULOS	291.485
215-22-10-002-002-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS - INMUEBLES	420.000
215-22-11-002-001-000	CURSOS DE CAPACITACION - PROFESORES	680.000
215-22-11-002-002-000	CURSO DE CAPACITACION - CONTRATADOS CON TERCEROS	470.000
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	1.200.000
215-22-12-999-000-000	OTROS (COLACIONES EQUIPO DE SALUD RURAL)	1.000.000
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE.	3.000.000
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1.000.000
	Total \$	14.111.763



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD



16

DECRETO N° 2463

HUALAÑÉ,

24 DIC. 2018

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, aprueba presupuesto del sector Publico, 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 aprueba Presupuesto Departamento Salud 2018.
- c) Solicitud N°23 de fecha 12.12.2018 y Oficio 286 de fecha 13.12.2018, solicita modificar el Presupuesto del Departamento de Salud.
- d) Certificado N° 600 del 19.12.2018, en Sesión Ordinaria N°45 del 17.12.2018 del Honorable Concejo Municipal de Hualañé, aprueba modificación presupuestaria.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0
215-22-04-999-000-000	OTROS	203.538
Total \$		203.538

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	93.801
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	34.180
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES.	0
215-22-11-999-000-000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	75.325
215-29	ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	232
Total \$		203.538

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REMITASE A LA CONTRALORIA REGIONAL.

LUIS A. FLORES GABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIO PUCHER LIZAMA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
- I. Municipalidad Hualañé
- Archivo Finanzas



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 DEPARTAMENTO DE SALUD



15

DECRETO N° 2440

24 DIC. 2018

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, aprueba presupuesto del sector Publico, 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 aprueba Presupuesto Departamento Salud 2018.
- c) Solicitud N°22 del 07.12.2018 y Oficio 276 de fecha 07.12.2018, solicita modificar el Presupuesto del Departamento de Salud.
- d) Certificado N°598 del 19.12.2018, Sesión Ordinaria N°45 de fecha 17.12.2018 del Honorable Concejo Municipal de Hualañé, aprueba modificación presupuestaria.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS:		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
115-05-03-006-002-002	DESEMPEÑO FIJO	1.900.000
115-05-03-006-002-003	DESEMPEÑO VARIABLE	1.900.000
115-05-03-099-005-000	BONO ESPECIALES	14.200.000
	Total \$	18.000.000

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	0
215-21-01-003-002-003	ASIGNACION DE DESEMPEÑO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY 19.813	500.000
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	8.500.000
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	0
215-21-02-003-002-003	ASIGNACION DE DESEMPEÑO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY 19.813	3.300.000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	5.700.000
	Total \$	18.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REMITASE A LA CONTRALORIA REGIONAL


 LUIS A. FLORES CABRERA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CLAUDIO PUCHER LIZAMA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:
 - I. Municipalidad Hualañé
 - Archivo Finanzas
 - Archivo Comunitario



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 DEPARTAMENTO DE SALUD



14

DECRETO N° 2471

24 DIC. 2018

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, aprueba presupuesto del sector Público, 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 aprueba Presupuesto Departamento Salud, 2018.
- c) Solicitud N°21 del 07.12.2018 y Oficio 277 de fecha 07.12.2018, solicita modificar el Presupuesto del Departamento de Salud.
- d) Certificado N°599 del 19.12.2018, Sesión Ordinaria N°45 de fecha 17.12.2018 del Honorable Concejo Municipal de Hualañé, aprueba modificación presupuestaria.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE	1.000.000
215-21-01-009-007-000	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45 LEY 19.378	200.000
215-21-01-001-015-001	ASIGNACION UNICA ART 4 LEY 18.717	200.000
215-21-01-001-028-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICIL LEY 19.378	300.000
215-21-01-001-044-001	ASIGNACION PRIMARIA DE SALUD LEY 19.378	1.000.000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1.000.000
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
215-22-05-001-001-000	ELECTRICIDAD DEPTO. SALUD	149.918
215-22-05-001-002-000	ELECTRICIDAD POSTA LA HUERTA	317.434
215-22-05-001-003-000	ELECTRICIDAD POSTA BARBA RUBIA	225.735
215-22-05-001-004-000	ELECTRICIDAD POSTA ESPINALILLO	405.534
215-22-11-999-000-000	OTROS	2.000.000
	Total \$	6.798.621

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS:		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
115-05-03-006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 ART.49	7.000.000
115-08-99-999-000-000	OTROS	3.181.379
	Total \$	10.181.379



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 DEPARTAMENTO DE SALUD



17

DECRETO N° 4512
 HUALAÑÉ,

24 DIC. 2019

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, que aprueba el presupuesto del sector Público, del 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 que aprueba Presupuesto Departamento Salud, año 2018.
- c) Oficio N°289 del 20.12.2018, solicita modificación interna del presupuesto Departamento Salud.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Nro. 18.895 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTA DE EGRESOS:		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-06-002-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS (CTA)	156.000
	Total \$	156.000

DISMINUIR CUENTA DE EGRESOS:		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-06-002-004-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS (MOTOCICLETA)	156.000
	Total \$	156.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


 LUIS A. FLORES CABRERA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CLAUDIO PUCHER LIZAMA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:
 - I. Municipalidad Hualañé
 - Archivo Finanzas
 - Archivo Correlativo
 CPU/ARB/ LAF/ AUF/ VGA/ mdv



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO N° 4526 2 8 DIC. 2018

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, que aprueba el presupuesto del sector Público, del 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 que aprueba Presupuesto Departamento Salud, año 2018.
- c) Oficio N°292 del 21.12.2018, solicita modificación interna del presupuesto Departamento Salud.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Nro. 18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	165.000
215-21-01-004-005-000	TRABAJO EXTRAORDINARIO	160.000
Total \$		325.000

DISMINUIR CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01-003-002-003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY 19.813	325.000
Total \$		325.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GABRIEL PONCE GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CLAUDIO PUCHER LIZAMA
ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Municipalidad Hualañé
 - Archivo Finanzas
 - Archivo Administrativo
- CPL/ARB/ GPG/ AUF/ VBA/ mav



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 DEPARTAMENTO DE SALUD



20

DECRETO N° 4524

26 DIC. 2018

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, que aprueba el presupuesto del sector Público, del 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 que aprueba Presupuesto Departamento Salud, año 2018.
- c) Oficio N°294 del 21.12.2018, solicita modificación interna del presupuesto Departamento Salud.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Nro. 18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	395.000
Total \$		395.000

DISMINUIR CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES.	395.000
Total \$		395.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GABRIEL PONCE GARRIDO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLAUDIO PUCHER LIZAMA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:
 - Municipalidad Hualañé
 - Archivo Finanzas
 - Archivo Correlativo
 CPL/WRB/ GPG / AUF / VSA / mdv



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 DEPARTAMENTO DE SALUD



19

DECRETO N° 4528

26 DIC. 2019

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, que aprueba el presupuesto del sector Público, del 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 que aprueba Presupuesto Departamento Salud, año 2018.
- c) Oficio N°293 del 21.12.2018, solicita modificación interna del presupuesto Departamento Salud.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Nro. 18.695 y sus modificaciones he acordado y,

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	150.000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	12.000
Total \$		162.000

DISMINUIR CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	162.000
Total \$		162.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GABRIEL PONCE GARRIDO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)







CLAUDIO RUCHER LIZAMA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- I. Municipalidad Hualañé
- Archivo Finanzas
- Archivo Correlativo
- CPL/ ARB/ GPG/ AUF/ VSA/ mdv



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 DEPARTAMENTO DE SALUD



21

DECRETO N° 4626

28 DIC. 2019

HUALAÑÉ,

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, que aprueba el presupuesto del sector Público, del 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 que aprueba Presupuesto Departamento Salud, año 2018.
- c) Oficio N°296 del 26.12.2018, solicita modificación interna del presupuesto Departamento Salud.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Nro. 18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-04-011-002-000	REPUESTO Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULOS (AMB).	330.000
Total \$		330.000

DISMINUIR CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-04-011-003-000	REPUESTO Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULOS (MINIBUS).	330.000
Total \$		330.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GABRIEL PONCE GARRIDO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CLAUDIO PUCHER LIZAMA
 ALCALDE



DISTRIBUCION:

- L. Municipalidad Hualañé
- Archivo Firmas
- Archivo Correlativo
- CPL/ AFB/ GPG/ AUF/ VCA/ mdv



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
 DEPARTAMENTO DE SALUD



22

DECRETO N° 4645

HUALAÑÉ, 31 DIC. 2018

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley 21.053 publicada en el Diario Oficial del 27.12.2017, que aprueba el presupuesto del sector Público, del 2018.
- b) El Decreto Alcaldicio 03 del 05.01.2018 que aprueba Presupuesto Departamento Salud, año 2018.
- c) Oficio N°299 del 31.12.2018, solicita modificación interna del presupuesto Departamento Salud.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Nro. 18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET (DEPTO. SALUD Y PSR DE LA COMUNA).	4.000
Total \$		4.000

DISMINUIR CUENTA DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-05-006-002-000	TELEFONIA CELULAR POSTA LA HUERTA.	4.000
Total \$		4.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS A. FLORES CABRERA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIO PUCHER LIZAMA
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- I. Municipalidad Hualañé
- Archivo Finanzas
- Archivo Correlativo
- CPL / BBA / LFC / AUF / VGA / mdv